

Nota de Prensa

Mérida, 20 de marzo de 2018

Extremadura contará en mayo con 7 nuevas Lanzaderas para favorecer la inserción laboral de 140 personas

Fundación Santa María la Real, Fundación Telefónica y la Consejería de Empleo de la Junta de Extremadura impulsarán en octubre 7 nuevas Lanzaderas de Empleo en Badajoz, Cáceres, Mérida, Navalmoral de la Mata, Plasencia, Villanueva de la Serena y Zafra.

La iniciativa servirá para ayudar a 140 personas desempleadas (preferiblemente jóvenes menores de 35 años) a activar y optimizar su búsqueda de trabajo gracias a una planificación de actividades, herramientas y técnicas acordes a las nuevas necesidades del mercado laboral.

Estas siete nuevas lanzaderas se suman a las 32 que se han impulsado en la región en los últimos años, con más de 650 participantes y una media de inserción laboral del 60%.

Las personas interesadas en el programa disponen hasta el 2 de mayo para inscribirse a través de la web de Lanzaderas o en los puntos habilitados por los Ayuntamientos de las siete ciudades.

La Junta de Extremadura, la Fundación Santa María la Real y la Fundación Telefónica renuevan su compromiso en la lucha contra el desempleo en la región, impulsando siete nuevas Lanzaderas de Empleo en Badajoz, Cáceres, Mérida, Navalmoral de la Mata, Plasencia, Villanueva de la Serena y Zafra.

Para ello, las entidades promotoras contarán con la cofinanciación del Fondo Social Europeo, dentro del Programa Operativo POISES; y la colaboración de los Ayuntamientos de las 7 ciudades, que cederán de forma gratuita locales municipales para el desarrollo de este programa de lucha contra el paro.

Estas 7 lanzaderas se suman a las 32 que ya se han impulsado en toda la región en los últimos años, por las que han pasado más de 650 personas con una media de inserción laboral que ronda el 60%.

Personas destinatarias

Cada Lanzadera de Empleo irá destinada a 20 personas desempleadas, preferiblemente jóvenes menores de 35 años. Si las 20 plazas no se cubren con estos perfiles, se reserva la posibilidad de que cinco puedan destinarse a personas de mayor edad, hasta los 59 años. En cualquier caso, podrán tener cualquier nivel formativo (ESO, Formación Profesional, Bachillerato, así como diplomaturas o licenciaturas universitarias) y proceder de cualquier sector laboral, tengan o no experiencia previa.

¿Qué harán en la Lanzadera?

Las 20 personas que resulten seleccionadas, se reunirán varios días a la semana en locales cedidos gratuitamente por cada Ayuntamiento. Con la guía y orientación de un técnico especializado llevarán a cabo diversas actividades para optimizar su búsqueda de trabajo: talleres de autoconocimiento e inteligencia emocional, dinámicas de comunicación, marca personal y búsqueda de empleo 2.0; entrenamiento de entrevistas personales; elaboración de mapas de empleabilidad y visitas a empresas.

Optimizar la búsqueda laboral

“La lanzadera no es un mero curso para actualizar el currículum. Tampoco es una agencia de colocación donde damos trabajo a los participantes. Es un programa intensivo para ayudar a personas desempleadas a activar y optimizar su búsqueda de trabajo en el mercado actual, con nuevas técnicas que les permiten ganar confianza y seguridad en las entrevistas, y con nuevas actividades que les acercan al tejido empresarial”, explican desde Fundación Santa María la Real.

Herramienta eficaz

“Las lanzaderas son un proyecto ilusionante e innovador en su enfoque y en su apuesta por entender el trabajo colectivo como una manera de superar la situación de desempleo. Desde Fundación Telefónica apoyamos esta iniciativa buscando ser un agente multiplicador que potencien sus buenos resultados, ayudando a personas desempleadas a encontrar su camino laboral”, indica Joan Cruz, Director de Relaciones Institucionales de Fundación Telefónica.

Plazo de inscripción

Las personas interesadas en participar en el programa, de carácter gratuito y voluntario, disponen hasta el **2 de mayo** para inscribirse a través de la **web de Lanzaderas** (<http://www.lanzaderasdeempleo.es/formulario-de-inscripcion>) o en cada uno de los puntos habilitados por los Ayuntamientos (*) . (Se adjunta listado al final)

() Según lo recogido en las bases de la convocatoria y aprobado en los convenios alcanzados en cada una de las estas ciudades, **una vez superadas las 500 inscripciones, Fundación Santa María la Real se reserva el derecho de cerrar el plazo de inscripción antes de la fecha oficialmente anunciada.***

LUGARES DE INSCRIPCIÓN EN CADA CIUDAD:

BADAJOS

Concejalía de Empleo del Ayuntamiento de Badajoz (Plaza de la Soledad 7, 2ª planta), en horario de 9 a 14:30 horas.

CÁCERES

Universidad Popular de Cáceres (Calle Doctor Fleming, 2) en horario de 9 a 14 horas.

MÉRIDA

Registro del Ayuntamiento (Plaza España 1) en horario de 9 a 14 horas.

NAVALMORAL DE LA MATA

Ayuntamiento (Plaza España 1), en horario de 7:45 a 15:15 horas.

PLASENCIA

Agencia de Desarrollo Local del Ayuntamiento (C/ del Rey, 6; 2ª planta) en horario de 7:30 a 15 horas.

VILLANUEVA DE LA SERENA

Centro Cívico (Plaza España 4; 2ª Planta- Área de Personal) en horario de 7:45 a 15:15 horas.

ZAFRA

Oficina de Industria del Ayuntamiento, en horario de 8 a 15 horas.

Para ampliar esta información:

Soraya de las Sías
Comunicación Lanzaderas de Empleo
Fundación Santa María la Real – Sede de Valladolid
Tfno. 983 21 97 00 (Ext 117) / 663 10 13 82
ssias@santamarialareal.org